

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIKEL LEGARDA URIARTE adscrito al Grupo Parlamentario Vasco, (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

1- ¿Cuál es el número de vehículos no rotulados asignados por provincias y graduación del Cuerpo Nacional de Policía?

2- ¿Cuál es el número de vehículos no rotulados asignados por provincias y graduación de la Guardia Civil?

3- Procedimiento de asignación de vehículos no rotulados a mandos del Cuerpo Nacional de Policía.

4- ¿Cuál es el Procedimiento de asignación de vehículos no rotulados a mandos de la Guardia Civil?

5 - ¿Cuáles son las condiciones de uso de los vehículos no rotulados por los mandos del Cuerpo Nacional de Policía?

6- ¿Cuáles son las condiciones de uso de los vehículos no rotulados por los mandos de la Guardia Civil?

7- ¿Cuál es el tratamiento fiscal de uso de los vehículos no rotulados para los funcionarios y funcionarias que tienen asignados dichos vehículos del Cuerpo Nacional de Policía?

8- ¿Cuál es el tratamiento fiscal de uso de los vehículos no rotulados para los funcionarios y funcionarias que tienen asignados dichos vehículos de la Guardia Civil?

9- ¿Cuál es y en qué consiste el sistema de regulación de indemnizaciones por razones de servicio al que están sujetos los mandos de Cuerpo Nacional de Policía?

10.- ¿Cuál es y en qué consiste el sistema de regulación de indemnizaciones por razones de servicio al que están sujetos los mandos de la Guardia Civil?

11.- ¿Cuál es tratamiento fiscal de las denominadas indemnizaciones por razón del servicio en los funcionarios y funcionarias destinados en la Comunidad Autónoma del País Vasco diferenciando por conceptos rentas exentas y retenciones practicadas a las rentas no exentas?

Madrid, Congreso de los Diputados a 4 de abril 2018.

EL DIPUTADO



MIKEL LEGARDA URIARTE